Guía docente de la asignatura

# Historia de la Edad Contemporánea

Fecha última actualización: 07/06/2021 Fecha de aprobación: 23/06/2021

Grado	Gra	Grado en Historia del Arte				Rama		Artes y Humanidades	
Módulo Formación Básica					Materia H		Histo	ria	
Curso	2 <sup>0</sup>	Semestre	2 <sup>0</sup>	Créditos	6	-	Гіро	Troncal	

# PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Los normales para el comienzo de los estudios de grado

# BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- 1. Conocimiento y análisis detallado de los procesos y hechos más relevantes de los diferentes períodos de la Historia Universal y de España y de las relaciones que se establecen con la Historia del Arte.
- 2. Introducción a la historia política y global contemporánea: principales conceptos y teorías. Transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas y de los movimientos sociales y políticos.

## COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CG02 Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.
- CG03 Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.
- CG04 Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.
- CG05 Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte:

irma (1): **Universidad de Granad**a

sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 Poseer una comprensión crítica de los diferentes periodos de la historia universal.
- CE03 Desarrollar una visión comprensiva e interdisciplinar de la historia del arte y las humanidades (historia, geografía, literatura, filosofía, música, mitología, historia de las religiones, sociología, antropología).
- CEO4 Adquirir habilidades para la lectura comprensiva y crítica de textos y fuentes documentales y bibliográficas de disciplinas humanísticas.
- CE34 Ser capaz de dominar de forma general técnicas historiográficas: paleografía, numismática, epigrafía, archivística, arqueología.

# RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocimiento por parte del alumno del desarrollo histórico en sus contenidos económicos, demográficos, sociales, políticos, religiosos y culturales.
- Comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con la Historia social y política de los siglos XIX y XX.
- Conocimiento de los hechos más significativos de la historia contemporánea, valoración de su trascendencia y comprensión cualitativa de sus efectos y repercusiones en el mundo
- Realización de trabajos de profundización en un tema determinado, a partir de la búsqueda de fuentes históricas y del apoyo bibliográfico que para cada caso proceda.
- Capacidad para analizar un documento histórico y situarlo en su contexto temporal e ideológico.
- Capacidad para comprender y valorar críticamente un libro de historia, un ensayo o, incluso, una novela histórica, una película o un documental cinematográfico.
- Saber establecer las influencias y repercusiones que los acontecimientos y decisiones de una época pueden tener en la que le sucede.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

# **TEÓRICO**

- 1.-Las transformaciones económicas y sociales: revolución agraria, demográfica e industrial.
- 2.-Las grandes revoluciones en Europa y América.
- 3.-La lucha por las libertades: restauración y revolución.
- 4.-El movimiento obrero.
- 5.-Imperialismo y colonialismo: reparto del mundo y resistencias.
- 6.-La revolución rusa.
- 7.-La I Guerra Mundial.



2/6

- 8.-El mundo de entreguerras (1918-1939).
- 9.-La II Guerra mundial y la Guerra Fría (1939-1989).
- 10.-El mundo actual.

## **PRÁCTICO**

# BIBLIOGRAFÍA

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

#### **BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

- AROSTEGUI, J., BUCHRUCKER, C. y SABORIDO, J., El mundo contemporáneo, historia y problemas, Barcelona, Crítica, 2001.
- ARÓSTEGUI, Julio (et alii), Historia de España, siglo XX (1939-1996), Madrid, Cátedra 2007.
- ARTOLA, Miguel y PÉREZ LEDESMA, Manuel, Contemporánea. La historia desde 1776, Madrid, Alianza Editorial. BAHAMONDE, Ángel, Historia de España, Siglo XIX (1808-1875), Madrid, Cátedra, 1998.
- BAHAMONDE, Ángel, Historia de España, Siglo XX (1875-1939), Madrid, Cátedra, 2000.
- BERNECKER, W. L., España entre tradición y modernidad. Política, economía y sociedad (siglos XIX y XX). Madrid, Siglo XXI, 2009.
- CASANOVA, Julián y GIL ANDRÉS, Carlos, Historia de España en el siglo XX. Barcelona, Ariel, 2009. HOBSBAWM, Eric, Historia del siglo XX, Barcelona, Crítica, 2003.
- JUDT, Tony, Postguerra: una historia de Europa desde 1945.
- VILLARES, Ramón y BAHAMONDE, Ángel, El mundo contemporáneo. Siglos XIX y XX, Madrid, Taurus, 2001.

# BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ARACIL, R. et alii: El Mundo Actual. De la Segunda Guerra Mundial a nuestros días, Ediciones de la Universidad Autónoma de Barcelona, 1998.
- CALVOCORESSI, Peter, Historia política del Mundo Contemporáneo, Madrid, Akal, 1987. CARR, Raymond, España, 1808-1975, Barcelona, Ariel, 1998 (5ª edición).
- FERNANDEZ, Antonio, Historia Universal. Edad contemporánea. Barcelona, Vicens Vives, 2000.
- GARCIA DELGADO, José Luis, JIMENEZ, Juan Carlos, JULIA, Santos, FUSI, Juan Pablo: Un siglo de España. La Economía. Política y sociedad. La Cultura, Madrid, Marcial Pons,
- MAMMARELLA, Giuseppe, Historia de Europa contemporánea. Desde 1945 hasta



Firma (1): **Universidad de Granada** 

3/6

hoy, Barcelona, Ariel, 1996. MAZOWER, M. La Europa negra. Desde la Gran Guerra hasta la caída del comunismo, Barcelona, Ediciones B, 2001. PAREDES, Javier (Coordinador), Historia Universal Contemporánea, Barcelona, Ariel, 1999, 2 tomos.

- PEREIRA, Juan Carlos (Coordinador), Historia de las relaciones internacionales contemp oráneas, Barcelona, Ariel, 2001.
- TUSELL, Javier, Historia de España. Vol. 2. La España Contemporánea. Madrid, Taurus. 2001.

#### ENLACES RECOMENDADOS

- http://www.contemporaneaugr.es/
- http://www.cervantesvirtual.com/portales/historia/
- http://ahistcon.org/ https://www.europeana.eu/en/collections
- https://nationalhistorycenter.org/decolonization-resource-collection-asia/ http://historiadelpresente.es/
- https://www.memoiredeshommes.sga.defense.gouv.fr/es/article.php?larub=165&titre= muertos-por-francia-de-la-primera- guerra-mundial
- https://www.flickr.com/photos/photosnormandie/

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Prácticas de campo
- MD05 Prácticas en sala de informática
- MD06 Seminarios
- MD07 Análisis de fuentes
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

# **EVALUACIÓN ORDINARIA**

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

#### **Evaluación**

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos



conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

- 1.-La evaluación de los resultados del aprendizaje (60% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.
- 2.- La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (40% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, lecturas, participación del alumno en el aula, tutorías.

#### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

La evaluación extraordinaria debe garantizar la posibilidad de alcanzar la nota máxima a aquellos alumnos que no hayan podido seguir la asignatura de forma ordinaria con la evaluación continua o que hayan suspendido la evaluación ordinaria. Por ello constará de dos pruebas realizadas durante una misma sesión para comprobar que se han adquirido los conocimientos y las competencias necesarias. La primera consistirá en un examen escrito sobre los contenidos teóricos de la asignatura valorado en el 60% de la nota final. Una segunda prueba adicional que consistirá en realizar un comentario de texto y el comentario de una gráfica o imagen, ambos valorados en un 40% de la nota final.

No obstante lo dicho, para aquellos alumnos que habiendo entregado y superado la parte de los trabajos y lectura durante la evaluación continua hubieran suspendido o no se hubieran presentado en convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta en la evaluación extraordinaria su porcentaje correspondiente. Por el contrario, los alumnos que no hubieran superado la parte de los trabajos y lecturas (menos de la mitad de la nota máxima por ellos) o no los hubieran presentado, deberán hacer la segunda prueba adicional para demostrar la adquisición de las competencias propias de la asignatura.

#### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

# **Evaluación Única Final:**

1. De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras: http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica

2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

irma (1): **Universidad de Granad**a

En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

- Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá un 60% de la prueba.
- Lectura de un libro a determinar por el profesor y comentarios de texto sobre algunos aspectos del contenido del programa. Supondrá un 40% de la prueba.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- Los trabajos y comentarios presentados por los alumnos/as deben ser originales; la reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores, salvo que sean citados correctamente (entrecomillados y especificando su procedencia), se considerará un \*plagio\*. Tampoco se podrán confeccionar a base de una sucesión de citas, sino que se valorará especialmente la aportación de un esquema de análisis original y la elaboración personal de las fuentes consultadas. Los trabajos en equipo (y, en su caso, los comentarios individuales) deben adjuntar un índice de contenidos y un listado de las fuentes y bibliografía realmente utilizadas.
- En la guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como el cronograma de actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación. Dicha guía didáctica podrá adaptarse, siempre con la connivencia del alumnado, en función de las circunstancias sociosanitarias y de las disposiciones legales en torno a los diversos planes de contingencia frente al Covid19.